



## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO					
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>	LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES					
<b>TIPO:</b>	<b>TRAMITE</b>	✓			<b>SERVICIO</b>	
<b>NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:</b>	<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO.</b>	<b>CLAVE DEL T Ó S</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>		
<b>Carta de Concubinato</b>	11	05	MT-APG-SA-07	01	02	2017

## OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Otorgar un medio para comprobar su estado civil.

## USUARIOS

Público En General

BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Carta de Concubinato	48.83	Inmediata	Por evento

## LUGAR DONDE SE REALIZA

<b>Oficina Receptora</b>	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO		
<b>Horario de Atención</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas. <b>Teléfono:</b> 01 (413) 15 8 20 05 Ext.105		
<b>Domicilio:</b>	Jardín Hidalgo #105 Zona Centro, Apaseo El Grande, Gto C. P. 38160		
<b>Oficina Resolutora</b>	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO		
<b>Horario de Atención</b>	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas <b>Teléfono:</b> 01 (413) 15 8 20 05 Ext.105		
<b>Domicilio</b>	Jardín Hidalgo #105 Zona Centro, Apaseo El Grande, Gto C. P. 38160		

## REQUISITOS

## DOCUMENTO REQUERIDO

	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
Identificación con fotografía		*	
2 testigos con identificación	*	*	no ser familiares
Comprobante de domicilio	*	*	

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

\* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

## OBSERVACIONES

- Te ayuda a informarle al juez mediante testigos, la acreditación de que las personas interesadas vivieron más de 5 años sin casarse.

## FIGURA JURIDICA

<b>Afirmativa ficta</b>	<b>Negativa ficta</b>	✓
-------------------------	-----------------------	---

## FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de ingresos del municipio de Apaseo el Grande, para el ejercicio fiscal 2017, artículo 34, fracción III

## FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento orgánico de la administración Municipal de Apaseo el Grande, artículo 21 fracción IX

## SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

## LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext: 228 o 123	Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com
---------------------------------------	---	---

Sello de la Dirección

Firma del Director

Lic. Alejandro Apaseo Cervantes  
Secretario del H. Ayuntamiento